



REPÚBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
I. MUNICIPALIDAD DE COLBUN

Secretaría Municipal

I. MUNICIPALIDAD DE COLBUN
SECRETARÍA MUNICIPAL

03 FEB 2025

COMUNICA FECHA ELECCIONES

RESPONDENCIA RECIBIDA

Nº INGRESO: _____

En Colbún, 03 días del mes de Febrero del año 2024.-

DE : COMISION ELECTORAL

ORGANIZACIÓN: Club deportivo Manuel Rodriguez

A : SEÑOR LUIS PINTO TRONCOSO

SECRETARIO MUNICIPAL.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE COLBUN.

Junto con saludar y de acuerdo a lo estipulado en la Ley N° 19.418 sobre Juntas de Vecinos y demás Organizaciones Comunitarias y sus modificaciones posteriores, cumplimos con informar a Ud. que la fecha de las próximas elecciones de directorio de nuestra Organización denominada club Deportivo Manuel Rodriguez se llevaran a cabo el día 28 del mes de Febrero del año 2025 en la siguiente dirección: Población Manuel Rodriguez desde las 17 horas y hasta las 19 horas. De igual modo, se informa que la inscripción de los candidatos será el día 17 del mes de Febrero del año 2025 en la dirección Cancha Manuel Rodriguez.

Podrán postular como candidatos al Directorio, los afiliados que reúnan los siguientes requisitos:

- a) Tener dieciocho años de edad, a lo menos. Este requisito no será exigible respecto a los directorios de Organizaciones Juveniles.
- b) Tener un año de afiliación, como mínimo, en la fecha de elección (no para el primer directorio definitivo)
- c) Ser chileno o extranjero avecindado por más de tres años en el país.
- d) No estar cumpliendo condena por delito de merezca pena aflictiva.
- e) No ser miembro de la Comisión Electoral de la Organización.

Lo anterior, para su publicación en página web de la Ilustre Municipalidad de Colbún.

Sin otro particular, le saluda atentamente a Ud.

Valentina Pinto Alcaraz
Nombre: Valentina Pinto Alcaraz
Secretario Comisión Electoral

Barbara Cofre
Nombre: Barbara Cofre
Presidente Comisión Electoral

Luis Pinto
Nombre: Luis Pinto
Vocal de Mesa